



Colegio Mayor LA LUZ
Tfno.: 954 383 311
Email: secretaria@mayorluz.com
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA
www.mayorluz.com

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DE PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR LA LUZ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022- 2023

PROCESO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PLAZA

Podrán solicitar renovación de plaza en el Colegio Mayor La Luz, las colegialas que se encuentran matriculadas en este presente curso 2021- 2022, las antiguas colegialas que lleven un curso académico fuera del mismo, o las colegialas externas que hayan participado de la vida colegial.

Para ello algunas informaciones a tener en cuenta:

- **“Solicitud de renovación de plaza”**: se enviarán por correo electrónico dichos impresos del **13 de mayo de 2021.**
- **El plazo de presentación de solicitudes**: será del **lunes 16 al 22 de mayo de 2022, ambos inclusive.**
- LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ESTE 1º MOMENTO: MEMORIA PERSONAL DE LA COLEGIALA DE POR QUÉ QUIERE RENOVAR Y CUMPLIMENTADO LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR LA LUZ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022- 2023. **El lugar de presentación de solicitudes**: será por correo electrónico a direccion@mayorluz.com
- **Proceso de entrevistas con la dirección del Colegio Mayor**: **del 23 de mayo al 9 de junio de 2022**
- **Publicación de las solicitudes aceptadas**: **será el 10 de junio** que será enviada por correo electrónico a las familias

PROCESO DE MATRÍCULACIÓN

- **El 13 de junio de 2022** se enviará a cada familia y a cada colegiala (cuya solicitud ha sido aceptada) la documentación que incluye la documentación de la matrícula para el curso académico 2022- 2023
 - **Normativa de funcionamiento del CM LA LUZ y Aceptación y compromiso de la misma** para el curso académico 2022- 2023 (que deberá leer, rellenar y firmar adecuadamente las familias, padre/s y/o tutores legales y la colegiala)
 - **La 06 documento de Cláusula de Protección de datos** para el curso 2022- 2023
 - **Autorización de salidas nocturnas** para el curso académico 2022- 2023.
 - **Impreso de domiciliación bancaria** (en caso de cambio de alguno de los datos respecto al curso 2022- 2023)



Colegio Mayor LA LUZ
Tfno.: 954 383 311
Email: secretaria@mayoraluz.com
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA
www.mayoraluz.com

- El expediente académico de todas aquellas asignaturas en las que se encuentra matriculada (en el mes de octubre de 2022 la colegiala deberá haber entregado su **expediente académico oficial completo**, emitido por la facultad o extraído de las plataformas de enseñanza virtual de las mismas, en formato pdf).
- En el caso de **posibilidad de cambio de carrera y estudios universitarios**, es necesario indicar las razones del mismo junto con los documentos oficiales, si los hubiere, de la nueva matrícula. En cualquier caso, antes de ingresar en el nuevo curso académico (sept 2022) deberá haber entregado el expediente del presente año completo, así como la matrícula de la nueva carrera universitaria.

TODA ESTA DOCUMENTACION DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN DEBERÁ ENTREGARSE ANTES DEL DÍA 17 DE JUNIO POR CORREO ELECTRÓNICO A secretaria@mayoraluz.com EN UNA UNICA ENTREGA POR UN LADO LA SOLICITUD Y POR OTRA LA MATRICULACIÓN

EL PAGO DE LA MATRÍCULA TENDRÁ QUE ABONARSE ANTES DEL 17 DE JUNIO.

- El comprobante bancario de haber efectuado una transferencia de 831,28€ “reserva de plaza” correspondiente a la mensualidad de mayo/junio 2022, para habitaciones, a la cta. cte. ES71-0075-3004-7706-0031-4837 del Banco Santander, detallando en concepto el nombre de la colegiala.

La reserva de plaza realizada se deducirá de la última cuota del curso, correspondiente a la mensualidad de junio de 2022 (mayo de 2022 en caso de las colegialas matriculadas en la Universidad Loyola/UPO Andalucía). **En ningún caso será devuelta dicha cantidad, si la colegiala renuncia a la plaza concedida una vez matriculada y renovada su plaza.**

Para entrar en sorteo de habitaciones es imprescindible haber realizado el envío de todos los documentos y la reserva de plaza, antes del viernes 17 DE JUNIO de 2022, debiéndose aportar toda la documentación exigida.

Aquellas colegialas, que deseando renovar su plaza no hayan entregado la documentación necesaria EN EL PLAZO ESTABLECIDO NO ENTRARÁN EN EL SORTEO DE HABITACIONES.

El sorteo de habitaciones se celebrará el lunes 20 de junio de 2022. En caso de no estar físicamente se podrán conectar de forma virtual.